

La vinculación de eventos demográficos: un estudio sobre los patrones de nupcialidad

Fátima Juárez*

Las estrategias de nupcialidad están interrelacionadas con otros eventos importantes de la historia de vida de los individuos (y de las familias). El tiempo en que ocurren los eventos más importantes en el curso de la vida se afectan mutuamente. El desarrollo económico y urbano de una sociedad impone restricciones de diversos tipos sobre las decisiones individuales con respecto al lugar de residencia, el momento de contraer matrimonio, el espaciamiento de los nacimientos y, en general, sobre la vida de los individuos.

El objetivo de este documento es presentar, utilizando el ejemplo de México, una forma nueva de vincular la interacción entre algunos aspectos de la vida de los individuos a partir de un enfoque dinámico; se examina la interacción entre el ciclo de vida familiar y la migración hacia las áreas metropolitanas. En primer lugar se presenta la evolución de la nupcialidad y después la interrelación entre la nupcialidad y la migración. Para el análisis se adoptó una perspectiva longitudinal. Los resultados se derivaron de la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF), de 1976-1977, única fuente para el país, que a nivel nacional reúne las historias de mujeres sobre nupcialidad, fecundidad y migración.

El análisis de los patrones de nupcialidad indica que el matrimonio en México es casi universal y relativamente estable. Las uniones consensuales alcanzan una proporción cercana al 16%, este tipo de unión se asocia con mujeres de baja escolaridad y que viven en áreas rurales.

Los hallazgos del modelo semiparamétrico para la interacción entre la nupcialidad y la migración muestran que la nupcialidad tiene influencia sobre la migración hacia las metrópolis; sin embargo, los patrones de uniones permanecen inalterados por la migración a las áreas metropolitanas. En general, la propensión a migrar es mayor entre las mujeres solteras. Una vez unidas, las mujeres de cohortes más viejas tienden a presentar tasas de migración más altas si están legalmente casadas que si están

* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

Este artículo es una versión traducida y modificada de la ponencia titulada: "Marriage Patterns, Family Formation and Demographic Change" que fue presentada en la Conferencia Internacional de la Población, organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Nueva Delhi, India, 20-27 de septiembre de 1989.

en unión consensual. El diferencial observado se mantiene sin importar el estrato social al que pertenezcan. Sin embargo, la covariable "tipo de unión" pierde importancia para las cohortes más jóvenes.

Para el periodo en estudio, 1950-1976, las mujeres con mejores condiciones socioeconómicas son las que tienen mayor probabilidad de migrar, es decir las más urbanas, legalmente unidas con un hombre socializado en el ámbito más urbano y que se ocupaba en un trabajo agrícola al momento del matrimonio.

Introducción

La importancia de estudiar los sistemas de matrimonio ha sido demostrada en el pasado. Se han desarrollado diferentes conceptualizaciones al respecto; sin embargo, todas ellas coinciden en que la nupcialidad y la familia son los elementos fundamentales de la sociedad, subrayando a la familia como la entidad responsable de la reproducción biológica y social (Ruzicka, 1982; Roberts, 1971; Bourdieu, 1981; Hareven, 1974; Dupaquier, 1981). Dentro de los estudios empíricos, se ha avanzado en el conocimiento de ciertas áreas. Éstos han examinado las variaciones en la edad al primer matrimonio, la proporción de solteros, tipo de unión, estabilidad de la unión y sus interrelaciones con la baja de la fecundidad (McCarthy, 1982; Caldwell, McDonald y Ruzicka, 1980; Torrado, 1983). Sin embargo, los arreglos familiares y de subsistencia, así como el patrón de formación de las familias se asocian con otros eventos de la historia de vida de los individuos, influyéndose mutuamente.

Para comprender las complejas estrategias de los matrimonios es necesario poner énfasis en el ciclo de vida familiar como un proceso que reconoce la dimensión demográfica de la dinámica familiar. De aquí que sea preciso considerar el tiempo y la secuencia de los eventos sociodemográficos del ciclo de vida de la familia (Hareven, 1977; Courgeau, Juárez y Lelièvre, 1989; Trussell, 1989).

La escasa importancia que hasta ahora se ha dado a esta relación, tal vez pueda atribuirse a la falta de instrumentos metodológicos que permitieran vincular los cambios sociales con los eventos de las historias de vida individuales; a la existencia de datos adecuados para seguir las historias de vida y posiblemente también a la naturaleza compleja de este tipo de análisis.

El objetivo de esta investigación es identificar la forma en que se da la interacción que surge entre algunos aspectos de la vida individual, con un enfoque dinámico, para el caso de México. Como los procesos macrosociales, tales como la urbanización y la

industrialización, inciden de diversas formas en el tiempo sobre la migración, el matrimonio y la fecundidad, se desarrolló un estudio longitudinal de 3 cohortes.¹

El documento se divide en varias secciones. Primero se hace una breve exposición sobre la evolución de los patrones de nupcialidad y diferentes arreglos de vida familiar para el caso de México. Después se procede a definir los conceptos y la metodología propuesta para el estudio de la interacción entre diversos eventos demográficos. Finalmente, se presentan algunos de los hallazgos más sobresalientes de la interrelación entre la nupcialidad y la migración a las áreas metropolitanas.

Evolución de los patrones matrimoniales en México

Antes de abordar el estudio de la evolución de los patrones matrimoniales, es necesario mencionar que existen ciertos problemas en las estimaciones de los niveles y tendencias de la nupcialidad en México. Primeramente, la diferencia entre matrimonios legales y aquellos socialmente aceptados, y posteriormente ciertas acciones del gobierno que tienen implicaciones en la distribución del estado marital. La definición que se utiliza de "unión legal", incluye a las uniones "sólo religiosas", a las "sólo civiles" y a las "civil y religiosas". Aunque de forma estricta sólo los matrimonios "civiles" son uniones "legales". En el pasado reciente, se legisló la acción del matrimonio "civil" como un acontecimiento que debe ser previo al "religioso". Este hecho ha tenido un impacto en la proporción de parejas registradas en la categoría de unión "sólo religiosa", y sobre todo en el contexto no metropolitano. Esta restricción legal junto con las campañas nacionales de legalización que se han realizado en el país, tienen una influencia poderosa sobre los niveles y tendencias de la estructura del matrimonio, principalmente en periodos recientes, variaciones que no necesariamente representan opciones volitivas de los individuos. A partir del análisis que a continuación se presenta se han elaborado ciertas hipótesis sobre el efecto que pudiera tener el tipo de unión en la relación nupcialidad-migración.

La evolución de la nupcialidad en México entre 1930 y 1970 indica una proporción creciente de uniones "legales" en la estruc-

¹ Estos resultados forman parte de un estudio más amplio acerca de "La familia y el proceso de urbanización en México", proyecto conjunto con el doctor D. Courgeau y E. Lelièvre.

tura marital (datos censales) (Quilodrán, 1982a,b).² Se evidencia un incremento de las uniones legales de 56.3% en el periodo, que puede atribuirse a la reducción de la proporción de mujeres casadas sólo por la iglesia y aquellas en uniones consensuales; estos grupos disminuyeron en 71.5% y 32.2%, respectivamente. Actualmente, la categoría con menor representación es la de uniones religiosas (cuadro 1), que es característica sólo en las áreas más rurales, es decir, aquellas con menos de 2 500 habitantes. El porcentaje tan bajo de esta categoría es atribuible a las restricciones legales que tienen este tipo de unión. Dentro del tipo de unión "no legal", también las uniones consensuales tienden a ser más escasas en los lugares de residencia más grandes, y representan porcentajes relativamente bajos. Por último, entre las mujeres con uniones "disueltas", la tendencia de la proporción de divorciadas no ha variado en el tiempo.

Cabe destacar que hasta 1977, la edad de la unión permaneció constante alrededor de los 21 años para las mujeres y de 24 para los hombres; fue ligeramente menor para las parejas en unión consensual o religiosa comparada con los matrimonios legales.

Los resultados de la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF) de 1976-1977 señalan la edad a la primera unión cercana a los 20 años para las mujeres en matrimonios legales y un año menos para aquellas en uniones consensuales. También se observan diferenciales por el tipo de lugar de residencia, nivel de escolaridad y otras características socioeconómicas que siguen la tendencia esperada; las mujeres más urbanas en mejores condiciones socioeconómicas empiezan su unión en edades más tardías (McCarthy, 1982).

En el cuadro 1 se presenta la distribución del estado marital actual de acuerdo con diversas fuentes de datos recientes disponibles para el país. Es evidente que el efecto de las campañas de legalización de uniones (Familia Mexicana 1973-1974) y las diferencias en la calidad de los datos interfieren con la tendencia real de la nupcialidad y dificultan su seguimiento.³ De los datos presentados, las únicas dos fuentes comparables son la EMF, 1976-1977 y la Encuesta Nacional Demográfica (END, 1982).

La proporción de solteras, que había permanecido casi cons-

² Para mayores detalles sobre los patrones de nupcialidad en México, véase Quilodrán (1979; 1982a,b).

³ Como ejemplo de este tipo de problemas, el cuadro 1 muestra la proporción de solteras arrojada por el Censo de 1970, cuyos valores rebasan por casi 3 puntos a las estimaciones de la EMF de 1976-1977. Este diferencial es atribuible a la mejor calidad de las encuestas.

CUADRO 1 (Continuación)

Año y Fuente	Divorciadas		Alguna vez unidas				Total (1 + 18)
	(14)	Total disuelt. (10 + 13 + 14) = (15)	Legal (16)	Consen. (17)	Total (16 + 17) = (18)		
Censo 1070*	0.7	6.4			82.0	100	
FERV 1970*	0.2	8.5	68.2	19.0	87.1	100	
EMF 1976-1977*	0.6	8.5	71.4	13.3	84.7	100	
Prevalencia 1078*		7.5			84.4	100	
Censo 1980**	(0.7)	(8.7)			(53.8)	100	
END 1982**	0.9	8.7	69.8	12.7	82.7	100	

* Quilodrán (1982b), cuadro 1, p. 237.

** Valores estimados por F. Juárez.

Notas: C se refiere a "civil"; R a "religiosos" y C-R a "civil y religiosos"; Legal = C + R + (C-R).

— El porcentaje se calcula con respecto a todas las mujeres (solteras o alguna vez unidas).

— El censo de 1980 se refiere a las mujeres de 12 y más años.

tante en el pasado, se incrementó de 15.3% a 17.2% entre 1977 y 1982 (cuadro 1). Esta nueva pauta de un incremento en la edad de la unión también fue confirmada por un análisis de exposición a la fecundidad (Pullum, Juárez y Casterline, 1989). Consecuentemente, durante este periodo la proporción de mujeres alguna vez unidas disminuyó de 84.7 a 82.7, y el porcentaje de las mujeres actualmente unidas pasó de 76.2 a 74.0%. La categoría uniones disueltas muestra un ligero incremento; ello surge de una reducción relativa de las mujeres separadas, y de un incremento de las divorciadas y viudas. El porcentaje de mujeres unidas en matrimonio religioso sigue el mismo patrón decreciente del pasado. Cabe señalar que aunque estas variaciones son muy pequeñas y están sujetas a sesgos muestrales, puede considerarse que la tendencia de estas dos categorías refleja adecuadamente la dinámica esperada.

La distribución porcentual del estado marital actual por edad se presenta en el cuadro 2. El tipo de unión predominante en la EMF 1976-1977 es el legal, alcanzando al menos 80% para todos los grupos de 20 o más años. En la END de 1982 se observan resultados similares con excepción de las mujeres jóvenes menores de 25 años, en las que los cambios en la edad a la unión y la modificación de la conducta de nupcialidad se hacen evidentes. Si se considera al grupo de mujeres en unión legal a la fecha de la encuesta, la tendencia es al incremento entre las edades de 15 y 30, después disminuye en los siguientes grupos de edad y se recupera para mujeres de 45-49 años. Las fluctuaciones en las edades mayores pueden explicarse por las transformaciones en el tipo de unión, por ejemplo, incrementos en la disolución de las uniones y formación de nuevas uniones. Ambas encuestas muestran este mismo patrón excepto para las mujeres de 35-39 años en la END.

La proporción total de mujeres en unión consensual es cercana al 16%. Para 1976 y 1982, las mujeres más jóvenes de 15 a 19 años, seguidas de las de 20-24 años, son las que presentan los porcentajes más elevados, característica que puede atribuirse a la transformación de las uniones consensuales a legales (cuadro 2).

Las viudas de matrimonios legales muestran la tendencia esperada: se incrementan de acuerdo con la edad, situación que se acentúa para las mujeres que se encuentran al final de su etapa reproductiva. En general, se puede concluir que la proporción de mujeres viudas, divorciadas o separadas es relativamente pequeña y que las mujeres con dos o más uniones son escasas.

El cuadro 3 presenta la distribución según tipo de unión y escolaridad para las mujeres de 35 a 49 años. Los datos muestran

CUADRO 2
México: distribución porcentual según tipo de unión actual por grupos de edad
 EMF 1976-1977 y END 1982

Estado marital actual	Grupos de edad										Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49				
Legal	EMF 70.7	80.5	86.5	84.1	83.1	86.4	85.8			84.3 (4 875)	
	END 66.7	74.9	86.0	85.3	89.7	85.7	89.6			63.4 (5 761)	
Casadas C, R, C-R	EMF 68.2	77.0	83.0	79.5	75.6	77.7	72.4			78.0 (4 514)	
(legal)	END 64.3	70.6	81.4	79.7	81.5	73.2	74.4			76.2 (5 260)	
Viudas C, R, C-R	EMF 0.4	0.6	0.5	1.8	3.9	3.0	7.0			2.6 (152)	
(legal)	END 0.2	0.7	0.9	1.8	4.3	9.1	9.1			3.4 (237)	
Divorciadas y se- paradas C, R, C-R	EMF 2.1	2.9	3.0	2.8	3.3	4.3	5.5			3.6 (209)	
(legal)	END 2.2	3.6	3.7	3.8	3.9	3.4	6.1			3.8 (264)	
Unión consensual	EMF 23.3	19.5	13.5	15.9	10.7	13.0	14.2			15.7 (909)	
	END 33.3	25.2	14.1	14.7	10.4	14.3	10.3			16.5 (1 138)	
Unidas	EMF 24.4	15.2	11.3	12.7	13.1	9.0	8.6			12.0 (693)	
	END 30.9	22.0	10.8	12.4	8.4	10.3	7.3			13.8 (938)	
Viudas	EMF —	0.1	0.3	0.2	0.1	1.4	2.0			0.6 (32)	
	END —	0.2	1.3	0.4	0.2	0.4	1.0			0.6 (98)	
Separadas	EMF 4.9	4.2	1.9	3.0	3.5	3.2	3.5			3.2 (184)	
	END 2.4	3.0	2.0	1.8	1.8	3.5	2.0			2.3 (162)	
Total	EMF 100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0 (5 784)	
	END 100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0 (6 899)	

Fuentes: EMF, valores estimados por Quilodrán (1982b), cuadro 2, p. 238; END, valores estimados por F. Juárez.

que las mujeres en unión consensual tienen el nivel más bajo de escolaridad. Según la EMF de 1976-1977, mientras que el 86% de las mujeres en unión legal reportaron un nivel educativo de 0 a 6 años, la proporción de las mujeres en unión consensual con escasa educación fue aún mayor (95%). Este mismo patrón se observa para los 2 puntos del tiempo analizados (1976-1977 y 1982). Por último, independientemente de la naturaleza de la última unión, las mujeres con uniones disueltas tienden a tener un nivel educativo superior.

La evolución señala que entre las mujeres en unión legal, la brecha en el nivel educacional alcanzado se cierra. Así se observa que en un lapso de 5 años (1976-1977 a 1982), la proporción de mujeres con poca educación disminuye 4 puntos porcentuales (de 86.5 a 82.5%), grupo de mujeres que pasa al conjunto de las más educadas.

De acuerdo con la EMF, la relación del tipo de unión y la condición actual con la fecundidad presenta diferenciales de casi un hijo al comparar a las mujeres legales con las consensuales. Esta variación se reduce para el periodo más reciente (6.2 hijos y 5.9 respectivamente). La condición de la unión, actualmente unida o disuelta, muestra la tendencia esperada: un promedio de hijos menor debido a la reducción del periodo de exposición al riesgo (cuadro 4).

Al considerar la distribución del tipo de la primera unión, las estimaciones muestran patrones similares a los antes mencionados (cuadro 5): una mayor proporción de mujeres en la categoría legal a la primera unión (87%), que entre las de unión consensual (15%); con respecto a la población femenina con una primera unión legal, a niveles educativos más elevados para las de tipo "civil y religioso", seguidas por las de unión "sólo civil", y por último, las de matrimonio "sólo religioso". Estas últimas son distintivamente menos educadas dentro de las mujeres en unión legal.

Con respecto a la fecundidad según el tipo de la primera unión, se observa que en promedio, las mujeres en unión consensual tienen un menor número de hijos que aquellas en matrimonio legal, 6.2% y 5.7%, respectivamente. Al desagregar la información según el grado de escolaridad, se observa el mismo patrón antes mencionado: las mujeres en matrimonio legal tienen familias más grandes, y las diferencias son más marcadas entre las mujeres de menor escolaridad (cuadro 5). Análisis detallados de la EMF de 1976-1977 han mostrado que las mujeres en unión legal comparadas con aquellas en unión consensual están expuestas al riesgo de concebir durante un periodo más largo y por lo tanto contribuyen a un nivel más alto de fecundidad. Los datos para la END aquí pre-

CUADRO 3
México: distribución de las mujeres de 35-45 años según nivel de escolaridad, tipo y condición de unión actual
 EMF 1976-1977 y END 1982

Tipo de unión	Nivel de escolaridad (en años)									
	EMF 1976-1977*					END 1982				
	0 años	0-6	7 y más	Total	0 años	0-6	7 y más	Total		
Legal	29.3 (601)	86.5 (1 775)	13.5 (276)	100.0 (2 051)	24.3 (572)	82.5 (1 945)	17.5 (412)	100.0 (2 356)		
Actualmente unidas	29.2 (531)	86.9 (1 582)	13.1 (238)	100.0 (1 820)	23.7 (485)	82.9 (1 699)	17.1 (351)	100.0 (2 050)		
Unión disuelta	30.3 (70)	83.5 (193)	16.5 (38)	100.0 (231)	28.3 (87)	80.1 (246)	19.9 (61)	100.0 (307)		
Consensual	46.7 (169)	95.0 (344)	5.0 (18)	100.0 (362)	29.6 (93)	94.6 (296)	5.4 (17)	100.0 (314)		
Actualmente unidas	48.6 (124)	95.3 (242)	4.7 (12)	100.0 (254)	29.5 (69)	94.9 (222)	5.1 (12)	100.0 (234)		
Unión disuelta	41.7 (45)	94.4 (102)	5.6 (6)	100.0 (108)	30.4 (24)	93.7 (74)	6.3 (5)	100.0 (79)		
Total	31.0 (770)	87.8 (2 119)	12.2 (294)	100.0 (2 413)	24.9 (665)	83.9 (2 241)	16.1 (429)	100.0 (2 670)		

* Los cálculos excluyen 2 casos con valor no especificado.

Fuente: valores estimados por F. Juárez.

CUADRO 4
México: promedio de hijos nacidos vivos para las mujeres de 35-44 años según nivel de escolaridad, tipo de unión y condición actual. EMF 1976-1977 y END 1982

Tipo de unión y condición actual	Nivel de escolaridad (en años)							
	EMF 1976-1977*				END 1982			
	0 años	0-6	7 y más	Total	0 años	0-6	7 y más	Total
Legal	7.8	7.3	4.2	6.9	7.8	6.8	4.0	6.2
Actualmente unidas	8.0	7.4	4.4	7.0	7.7	6.7	4.1	6.3
Unión disuelta	6.5	6.1	2.0	5.6	6.9	6.1	3.4	5.6
Censual	6.4	6.1	4.3	6.0	5.5	6.0	4.3	5.0
Actualmente unidas	6.8	6.0	4.7	6.5	6.0	6.4	5.0	6.4
Unión disuelta	5.3	5.0	3.3	4.0	3.9	4.5	2.5	4.3
Total	7.5	7.1	4.2	6.8	7.3	6.6	4.0	6.1

Fuente: Valores estimados por F. Juárez.

CUADRO 5
México: distribución de las mujeres de 35-45 años y promedio de hijos según nivel de escolaridad y tipo de primera unión. END 1982

Tipo de la primera unión	Nivel de escolaridad (en años)						Total
	Distribución porcentual			Promedio de HNV			
	0-6	7 y más	Total	0-6	7 y más	Total	
Legal	82.5 (1 952)	17.5 (413)	100.0 (2 365)	6.7	4.0	6.2 (2 365)	
Sólo civil	85.7 (473)	14.3 (79)	100.0 (552)	6.3	4.1	5.9 (552)	
Sólo religioso	93.5 (87)	6.5 (6)	100.0 (93)	7.7	2.0	7.3 (93)	
Civil y religioso	80.9 (1 392)	19.1 (328)	100.0 (1 720)	6.7	4.0	6.2 (1 720)	
Consensual	95.7 (290)	4.3 (14)	100.0 (303)	5.8	3.7	5.7 (303)	
Total	84.0 (2 242)	16.0 (426)	100.0 (2 669)	6.6	4.0	6.1 (2 669)	

* Los cálculos excluyen un caso con valor no especificado.

Fuente: valores estimados por F. Juárez.

sentados, corroboran esta característica de las mujeres en uniones consensuales: a pesar de su más bajo nivel educativo, su fecundidad acumulada es relativamente menor.

Entre la población femenina casada legalmente, la unida por lo "religioso" tiene el nivel más alto de fecundidad (7.1 hijos nacidos vivos, HNV), seguida por la casada "civil y religiosamente" (6.2 HNV); las mujeres en unión "civil" presentan los niveles de fecundidad más bajo (5.9 HNV). Un patrón similar se verifica al considerar el nivel de escolaridad: las mujeres en "matrimonio religioso" con 0 a 6 años de escolaridad tienen el nivel más alto de fecundidad mientras que las unidas "sólo por lo civil" registran el promedio más bajo de hijos nacidos; el diferencial alcanza casi 1.5 niños —7.5 HNV y 6.2 HNV, respectivamente— (cuadro 5).

Con base en la información estimada sobre la participación económica de la mujer, se ha encontrado que las mujeres en unión consensual tienden a trabajar más que aquellas en unión legal. Los resultados son más sorprendentes cuando se considera la sobrevivencia de las uniones: la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo con uniones disueltas duplica la proporción de las unidas actualmente (Quilodrán, 1982b; Ojeda, 1987). Estos hallazgos vuelven a fortalecer las hipótesis que señalan a la participación de la mujer en el mercado de trabajo como una variable socioeconómica importante.

Con base en la evolución de los patrones de nupcialidad del país se puede concluir que el matrimonio es universal y relativamente estable. A pesar de que las uniones consensuales alcanzan proporciones cercanas al 16% entre mujeres de 15-49 años, esta categoría es relativamente pequeña en comparación con la de otros países latinoamericanos (Henriques, 1982). La característica principal de estas mujeres es que habitan en áreas rurales y tienen un menor nivel de escolaridad que el resto de las unidas legalmente.

Debido a las características particulares y al efecto que pudiera tener pertenecer a una unión consensual sobre el ciclo de vida de la familia, esta variable se incluyó en el análisis dinámico como una covariable.

Fuente de datos y universo de estudio

La fuente de datos que se utilizó en este estudio es la EMF, 1976-1977, que formó parte del programa de la Encuesta Mundial de Fecundidad. Se eligió porque es la única encuesta disponible a nivel nacional para México que recabó la información sobre nupcia-

lidad, fecundidad e historias de migración de las mujeres. La muestra comprende mujeres de 20 a 49 años (todas) y aquellas entre 15 y 19 años alguna vez unidas o con hijos alguna vez nacidos vivos (7 310 mujeres).

Esta información singular permite realizar el análisis de la interacción entre el ciclo de vida de la familia y la migración hacia las áreas de mayor atracción: las áreas metropolitanas del país. Se analizan tres cohortes: mujeres nacidas en 1927-1936, 1937-1946 y 1947-1956. En el presente documento, sólo se consideran los hallazgos sobre el evento que marca el inicio del ciclo de vida familiar: la nupcialidad y migración hacia las áreas metropolitanas.

En este estudio sobre la interacción entre la migración femenina y la nupcialidad, la distinción "no metropolitano/metropolitano" no sólo se basa en la importancia de este tipo de flujo, sino que también marca una clara división entre diferentes modos de producción. Las áreas metropolitanas se están expandiendo como áreas de hegemonía capitalista generando la movilización más intensa de la fuerza de trabajo. En este análisis sólo se considera la primera migración a un área metropolitana (ciudad de México, Guadalajara o Monterrey), que representa un movimiento relativamente permanente. Pese a que existen diferentes tipos de movimientos migratorios y diversas definiciones de éstos, para efectos del presente estudio se entenderá como migración sólo aquel movimiento con duración de al menos 2 años en el lugar de destino (24% de las mujeres no metropolitanas migran a las metrópolis).

Como el análisis se basa en una encuesta de fecundidad ya existente, algunas variables de gran importancia no estaban disponibles en la encuesta y fueron sustituidas por variables aproximadas (proxy). Por ejemplo, se hubiera preferido la ocupación de la mujer al momento de la ocurrencia de cada evento, es decir, a la fecha de la unión y a la fecha de la primera migración. A falta de dicha información, se utilizó la covariable "alguna vez trabajó", como una aproximación.

Metodología

Para poder determinar la influencia de la migración en el proceso de formación de la familia se requiere de herramientas estadísticas dinámicas, datos que permitan en forma continua seguir la ocurrencia de los eventos, como es el caso de las historias de vida de la EMF y, además, la información debe ser confiable. Se explora la dependencia estocástica entre las diferentes etapas del ciclo de vida familiar y la migración hacia los polos económicos de Mé-

xico. Para ello se prueban las influencias recíprocas que cada proceso tiene en el desarrollo de los otros. Esta perspectiva detecta diferentes tipos de asociación: i) independencia: cuando no se puede detectar ninguna influencia entre los procesos A y B; ii) dependencia local: introducida por Schweder (1979), cuando el desarrollo del proceso A se afecta localmente por B mientras que no se observa lo inverso, y iii) dependencia recíproca: cuando ambos procesos ejercen influencia mutuamente en su desarrollo.

Este enfoque se conduce en una forma poco usual. Primero consideramos la influencia de un proceso en el estudio del otro, es decir, a partir de 2 eventos que pudieran entrar en interferencia (riesgos en competencia), y se mide el impacto que uno de ellos pudiera tener en el otro: ¿la migración influye en la nupcialidad? ¿Disminuye o aumenta la propensión de las mujeres al matrimonio? Después realizamos el análisis recíproco: ¿la nupcialidad influye sobre la migración? ¿Estabiliza a los individuos?

Las diferentes etapas que puede alcanzar un individuo se pueden estimar mediante los cocientes instantáneos de transición. Se realiza un análisis de la interacción recíproca entre la nupcialidad y la migración a las áreas metropolitanas, y la relación entre los nacimientos sucesivos y la migración.⁴ Se prueban las ecuaciones $h_{01}(t) = h_{21}(t/w)$ y $h_{02}(t) = h_{12}(t/u)$; donde w es la fecha de ocurrencia del evento 1 (por ejemplo, el matrimonio) y u la fecha de ocurrencia del evento 2 (por ejemplo, la migración), ambos preceden a la fecha t del evento final. Después se introducen las covariables (dependientes del tiempo) para identificar los factores determinantes de los procesos de la migración y la nupcialidad. Se eligieron técnicas paramétricas que permiten que las intensidades dependan de una función básica de riesgo⁵ $h'(t)$ constante para todos los individuos en cada intervalo de tiempo, y un efecto multiplicativo de las covariables.

La expresión del riesgo en el tiempo t es la siguiente: $h(t) = h'(t) \exp[B_1 Z + H(t-u) (B_0 + B_2 Z')]$, en donde B_1 , B_0 y B_2 son los coeficientes que se estimarán a partir de las variables Z (que intervienen antes del fenómeno perturbador) y Z' que interviene después del fenómeno perturbador), $H(x)$ es la función de Heaviside (nula si $x \leq 0$, y 1 si $x > 0$), u es la fecha de arribo del fenómeno perturbador, $h(t)$ es el residuo no paramétrico. El modelo supone que

⁴ Análisis no incluido en este documento.

⁵ Traducción de la expresión "Baseline hazard function".

las diversas variables tienen un efecto multiplicativo sobre la probabilidad estimada.⁶

Además de que esta herramienta estadística permite las pruebas de dependencia e independencia entre los procesos, el método conduce a una tipología de mujeres para ambos eventos. Esta tipología es la que guía la discusión sobre la posible existencia de modificaciones en la conducta de la nupcialidad-migración para grupos específicos de la sociedad.

Análisis de la relación nupcialidad y la migración a las áreas metropolitanas

Las principales preguntas que intenta resolver el análisis son, primeramente, verificar qué tipo de asociación se da entre la migración a las metrópolis y la entrada al ciclo de vida (nupcialidad), y las particularidades que ésta reviste. La importancia de la modalidad del tipo de unión, no sólo como un estado civil, sino como un factor con una connotación sociocultural, que impacta de distintas formas a la relación, nos llevaron a considerar en el análisis, no sólo la entrada o no de la mujer a la unión, sino también su condición de legalidad. Se incluyen las uniones consensuales como factor que puede tener un efecto sobre el ciclo de vida y sobre la migración, integrándolo al análisis dinámico como una covariable, aunque ésta se conservó en pocos modelos.

Como se mencionó en la metodología, primeramente se hizo la prueba de la relación con modelos no paramétricos y después se procedió a la aplicación del modelo semiparamétrico. Aquí sólo se presentan las estimaciones del segundo. Sin embargo, ambos modelos, el no paramétrico y el semiparamétrico, muestran resultados similares con respecto a la interacción. La intensidad de la llegada a las áreas metropolitanas es menor para las mujeres en unión que para las mujeres solteras. Por el contrario, cuando se examina cómo afecta la migración a la nupcialidad, los patrones matrimoniales permanecen inalterables por la migración de las mujeres a las áreas metropolitanas.

El cuadro 6 presenta las covariables conservadas en el modelo. Éstas representan aspectos sociales, económicos y culturales que pudieran estar incidiendo en la forma como se da la relación, intensificándose o perdiendo importancia para algunos subgrupos de la población. Las covariables retenidas por el modelo inclu-

⁶ Para mayores detalles del método véase Courgeau y Lelièvre (1986 y 1987) y Courgeau (1989).

yen características permanentes de las mujeres (socialización en la infancia y participación en la fuerza de trabajo) y las características adquiridas en el matrimonio (tipo de unión, lugar de socialización del marido, nivel de escolaridad, tipo de trabajo y condición migratoria). El cuadro 7 presenta los estimadores de este modelo óptimo de migración afectados por el matrimonio.

Como se mencionó anteriormente, el primer resultado del modelo de interrelación prueba que, para las mujeres solteras, existe una clara tendencia de migrar a las áreas metropolitanas (estadísticamente significativa), mayor que para aquellas que ya entraron a la unión. Este resultado es congruente con las hipótesis propuestas en la literatura (Oliveira, 1984; Brambila, 1985).

Cuando se comparan las 3 cohortes en estudio, algunas covariables que eran significativas para las mujeres nacidas en periodos más antiguos, pierden importancia con el tiempo.

La condición de migrantes (probabilidad), para las mujeres antes de la unión, se desarrolla de la siguiente forma. Al mantener constantes todas las covariables, en las cohortes más viejas (1927-1936), se observa que las mujeres no metropolitanas tienen 4 veces mayor probabilidad de migrar si alguna vez hubieran trabajado, comparadas con aquellas que nunca se han incorporado al mercado de trabajo. El efecto de la variable "alguna vez trabajó" de la mujer se mantiene, independientemente del tipo de lugar de residencia. Para periodos más recientes, aproximadamente en los años sesenta (cohorte 1937-1946), se observa el mismo patrón de migración pero, en general, las diferencias no son tan grandes. El efecto del lugar de socialización adquiere mayor importancia para las mujeres nacidas en 1937-1946 ya que la probabilidad que tienen éstas de migrar a un área metropolitana es 2.3 veces menor para las que trabajaron y crecieron en un ambiente rural cuando se les compara con aquellas socializadas en áreas más urbanas. Las mujeres más tradicionales, que nunca trabajaron y con una socialización rural, son las que tienden a permanecer en las áreas agrícolas, y las más "modernas" son las que se movilizan a las metrópolis con mayor facilidad. De estos hallazgos se concluye que la migración rural o urbana a las grandes ciudades es selectiva de mujeres con menor condición socioeconómica en relación con el contexto de salida, siendo ésta una selección previa a los posibles futuros efectos de adaptabilidad.⁷

Por último, y a diferencia del caso de Monterrey (Balán, Browning y Jelin, 1973), también se observa que la hipótesis de mi-

⁷ Tendencia que de acuerdo con varios autores se ha llevado a cabo en varios países latinoamericanos (Simmons, Diaz-Briquets y Laquian, 1978).

CUADRO 6
VARIABLES RETENIDAS POR EL MODELO

Variables	Indicadores	Variables	Indicadores
Variables de base:			
Grupo de edad	20-29 años 30-39 años 40-49 años	Condición migratoria del esposo (MigE)	0 si no es migrante 1 si es migrante
Lugar de socialización (LugarSOC)	0 campo 1 pueblo 2 ciudad	Tipo de trabajo del esposo a la fecha de la unión (AgricE)	0 trabajo agrícola 1 trabajo no agrícola
Escolaridad (Escol)	0 0-3 años 1 4-6 años 2 7 y más años	Tipo de trabajo actual o último de la mujer (Agric)	0 agrícola o nunca trabajó 1 trabajo no agrícola
Alguna vez trabajó (Algveztra)	0 si nunca trabajó 1 si alguna vez trabajó	La mujer trabajó antes de la unión (TrabAU)	0 no 1 si
Variables adquiridas al entrar en unión:			
Tipo de unión (TipoU)	0 consensual 1 matrimonio legal	Ocupación del esposo a la fecha de la ocupación (OcupE)	1 profesional 2 gerente 3 administrativo 4 vendedor 5 servicios personales 6 trabajador manual 7 trabajador agrícola

Variables adquiridas al entrar en unión:	0 campo 1 pueblo 2 ciudad	Lugar del trabajo actual o último de la mujer (FueraHog)	0 cualquier otro 1 si trabajó fuera del hogar
marido (LugarSocE)	0 0 años 1 1-6 años 2 7-9 años 2 10 y más años		
Escolaridad del marido (EscolE)			

CUADRO 7

Modelo semiparamétrico óptimo de la migración perturbada por el matrimonio, valores paramétricos estimados

Variables	Cohorte 1927-1936 (1 330 mujeres)			Cohorte 1937-1946 (1 900 mujeres)			Cohorte 1947-1956 (2 512 mujeres)		
	Efecto principal B_1	Perturb. B_0	Efecto principal B_2	Efecto principal B_1	Perturb. B_0	Efecto principal B_2	Efecto principal B_1	Perturb. B_0	Efecto principal B_2
LugarSoc	-0.054		0.220	-0.412		-0.410	0.109		0.219
Algeveztra	1.443		-1.092	1.149		-0.554	1.129		-0.160
Unión		-1.237			-0.505			-0.200	
TipoU			0.481			-0.109			
LugarSocE			0.127			0.286			
EscolE			0.142			0.138			
MigE			0.430			0.425			
AgricE			0.970			1.010			

Prob. de máxima verosimilitud -2 237.85.

gración por etapas se sostiene por el enorme riesgo relativo de la mujer soltera más urbana, cuya tasa de migración es 7 veces más alta que la de las mujeres rurales.⁸

Con respecto a la migración hacia las metrópolis, se observan resultados similares para las mujeres al entrar en unión. Los individuos (mujeres y/o familias) con mejores condiciones socioeconómicas tienen las probabilidades más altas de migrar, esto es, las más urbanas, casadas con un esposo más urbano y empleado en un trabajo no agrícola al momento del matrimonio. A medida que nos movemos en la estructura social, las intensidades de migración pueden incrementarse hasta más de siete veces para las mujeres en los estratos sociales extremos. Una vez más la participación de la mujer en la fuerza de trabajo determina su probabilidad de migrar. La mujer que alguna vez trabajó tiene dos veces más probabilidad de trasladarse a una metrópoli comparada con otras mujeres urbanas que nunca han tenido un trabajo.

Para las cohortes más antiguas, la legalidad o no de la unión tiene una importancia significativa en la migración de las parejas, que se traduce en una mayor propensión de movilidad hacia la urbe para las mujeres en uniones legales. El efecto estabilizador que tiene la unión consensual sobre la pareja, varía en los distintos subgrupos de la población.

Entre las mujeres más rurales (cohortes 1927-1936), las unidas en matrimonios legales migran 1.6 veces más a las metrópolis que las mujeres en uniones consensuales: si la mujer no ha trabajado con tasas del 0.45 para las legales (L) y 0.28 para las consensuales (C), y 0.64 (L) y 0.40 (C) para las que alguna vez ingresaron al mercado laboral. La diferencia que se observa entre las mujeres según el tipo de unión, legal o consensual, se acentúa entre aquellas de estratos socioeconómicos más elevados, incrementándose en un 240%. Las tasas estimadas son 2.36 (L) y 0.97 (C) para las mujeres que nunca han trabajado y ascienden a 3.50 (L) y 1.35 (C) para aquellas que alguna vez han participado económicamente.

Cabe señalar que, aún en las áreas urbanas, los diferenciales en la probabilidad de migrar, por tipo de unión, persisten para esta cohorte más antigua: los matrimonios consensuales estabilizan a las mujeres. El efecto de la covariable "tipo de unión" es coherente con la evolución de los patrones de nupcialidad en México. Se trata de una característica que se refiere a las mujeres rurales y en condiciones más marginales y, por lo tanto, era de es-

⁸ Esta hipótesis de migración por etapas ha sido demostrada por Connel, Desgupta, Laishley y Lipton (1976), Zarte y De Zarte (1975) y Dupond (1985), entre otros.

perarse una propensión más baja a migrar entre las mujeres en unión consensual. Sin embargo, para las cohortes más jóvenes el "tipo de unión" pierde significado. En general, los diferenciales del riesgo relativo son más fuertes para la cohorte 1937-1946, que para la cohorte 1927-1936.

Pese a que se pudiera pensar que la probabilidad de cambiar de residencia es mayor para las personas "del campo", más desfavorecidas social y económicamente (Arizpe, 1978; Leff, 1976), el análisis global aquí presentado confirma la tendencia ya mostrada en estudios realizados para la ciudad de Monterrey (Browning y Feindt, 1969), es decir, las familias de bajos ingresos son las que en menor medida migran a las áreas metropolitanas. En nuestros datos, de carácter nacional, se observa que no es el trabajador agrícola (campesino) el que tiene mayor probabilidad de migrar directamente a las áreas metropolitanas. Esta tendencia, que en el pasado no se había verificado para otros países como Colombia y Chile (Adams, 1969; Conning, 1972), queda constatada para el caso de México.

La participación en el mercado de trabajo es fundamental en la intensidad y dimensión de los flujos migratorios a las metrópolis, ya que la probabilidad de migrar a éstas es por los menos 700% más alta para las mujeres con experiencia de trabajo (más urbanizadas y educadas), que aquellas que nunca han ingresado al mercado laboral (rurales, poco privilegiadas y más tradicionales). Consideramos importante subrayar que estas estimaciones e hipótesis probadas, son válidas para todo el país en su conjunto, al considerar la migración hacia el área metropolitana.

Finalmente se desea enfatizar los resultados de la dependencia entre la migración y la nupcialidad. Los riesgos no paramétricos de contraer matrimonio no muestran valores diferenciales significativos cuando se afectan por la migración hacia las áreas metropolitanas. Este resultado se ve confirmado también en el modelo semiparamétrico: los patrones de nupcialidad permanecen sin cambio por la migración a las áreas metropolitanas.

Consideraciones generales y conclusiones

El presente documento ha enfatizado la importancia que tienen, para profundizar en el conocimiento de los fenómenos poblacionales, la interferencia entre los diferentes eventos demográficos, el surgimiento de nuevas técnicas que permiten este tipo de análisis y la aún no explotada riqueza de los datos existentes del país adecuados para estudios con estas características.

Aunque científicamente se reconoce la existencia de la interacción entre los acontecimientos demográficos (Henri, 1963; Davis, 1963), son escasas las investigaciones que han dirigido sus esfuerzos en este sentido. Se ha señalado que las respuestas poblacionales en la sociedad y al interior de la familia pueden ser multifacéticas. Los estudios hasta el momento disponibles para distintos países (incluyendo a México), sólo analizan las asociaciones en función de diferenciales que no permiten distinguir claramente la direccionalidad de las relaciones. Por ejemplo, si solamente se considera el nivel de la fecundidad entre nativas y no nativas, se limita en cierta medida el entendimiento del tipo de relación entre la movilidad espacial y la fecundidad. En este tipo de análisis no es posible diferenciar si la mujer migrante tiene una baja fecundidad como resultado de su migración o si ésta es atribuible a una característica particular de la mujer, previa a su cambio de residencia. La metodología propuesta en la presente investigación permite distinguir esta relación.

El papel que juega la movilidad poblacional en los cambios sociales y económicos es un aspecto importante en el estudio de la fecundidad. Por su parte, el ciclo de vida (nupcialidad y fecundidad) se constituye como un elemento significativo en el fenómeno migratorio. La propuesta metodológica que se ofreció fue la inspección de dos lados de la relación: el análisis de cómo afecta la migración a la nupcialidad y viceversa, cómo la condición marital afecta la movilidad geográfica de la población. Esta perspectiva sólo es posible a través del estudio de las historias de vida, siguiendo el curso de vida de los individuos y de la familia.

La falta de una herramienta estadística apropiada para este tipo de análisis, queda parcialmente superada debido a los avances metodológicos recientes (Courgeau y Lelièvre, 1986; Courgeau, 1989), que permiten un enfoque dinámico de la evolución de las historias de los individuos.⁹ La creación de estas nuevas técnicas abren las puertas a otra faceta del conocimiento demográfico, y al posible mejoramiento de los instrumentos estadísticos que habiliten la entrada de variables según su tiempo de concurrencia.

Otra limitante importante para el avance del conocimiento de las interrelaciones (ciclo de vida y la migración) es precisamente el tipo de datos que este enfoque requiere: información bibliográfica continua sobre la vida de los individuos y la familia. Las encuestas existentes para el país han recolectado información muy valiosa sobre los individuos: la historia de nupcialidad, de fecundidad, de migración, de ocupación de la mujer y del cónyuge, la

⁹ Sin embargo, aún queda mucho por hacer para mejorar estos modelos.

historia de defunciones, entre otros. Estos datos son una riqueza aún no explotada, que permite vincular los aspectos demográficos desde una perspectiva más lógica, interactuándose tal cual suceden en la vida diaria.

Considerando que aún resta mucho por hacer en la investigación científica al respecto, particularmente el desarrollo de una teoría integral que permita vincular de una manera adecuada los eventos demográficos y el curso de vida de los individuos, el presente estudio intenta ser una propuesta sobre cómo enfocar la interacción de estos eventos. El caso mexicano nos permitió ver el tipo de relación entre la migración y la nupcialidad: esta última afecta a la migración mientras que la asociación contraria no se observa.

En cuanto a los resultados obtenidos se destacó que para el país en su conjunto también se verificó una migración no metropolitana-metropolitana selectiva de aquellas mujeres más urbanizadas y de mejores condiciones socioeconómicas. Además se observó que el tipo de unión tiene un impacto entre las generaciones más viejas mostrando un efecto estabilizador en el lugar de origen.

Por último, y aunque se ha estudiado ampliamente el impacto de los migrantes sobre el mercado de trabajo del lugar de destino (Muñoz, Oliveira y Stern, 1972; Arizpe, 1978; Oliveira y García, 1983), se desea resaltar la importancia de la covariable "experiencia laboral de la mujer" como una influencia positiva y constante sobre la probabilidad de migrar, aun en el medio rural.

Bibliografía

- Adams, D.W. (1969). "Rural Migration and Agricultural Development in Colombia", en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 17, núm. 4.
- Arizpe, Lourdes (1978). "Mujeres migrantes y economía campesina: análisis de una cohorte migratoria a la ciudad de México, 1940-1970", en *América Indígena*, vol. xxxviii, núm. 2, México, Instituto Indigenista Interamericano.
- Balán, J., H.L. Browning y E. Jelin (1973). *Men in a Developing Society*, Austin, University of Texas Press.
- Bourdieu, P. (1981). "Marriage Strategies as Strategies of Social Reproduction", en R. Forster y O. Ranum, *Family and Society*, The Johns Hopkins University Press.
- Brambila, C. (1985). *Migración y formación familiar en México*, México, El Colegio de México.
- Browning, H. y W. Feindt (1969). "Selectivity of Migrants to a Metropolis

- in a Developing Country: A Mexican Case Study", en *Demography*, vol. 6, núm. 4.
- Caldwell, J.P. McDonald y L. Ruzicka (1980). "Interrelationships Between Nuptiality and Fertility: The Evidence from the World Fertility Survey", Londres, WFS Conference, julio.
- Connel, J., B. Desgupta, R. Lainsley y M. Lipton (1976). *Migration from Rural Areas: The Evidence from Village Studies*, Delhi Oxford University Press.
- Conning, A.M. (1972). "Rural-Urban Destinations of Migrants and Community Differentiation in a Rural Region of Chile", en *International Migration Review*, vol. 6, núm. 2.
- Courgeau, D. (1989). *Analyse démographique des biographies*, INED.
- _____ y F. Juárez y E. Lelièvre (1989). "Nuptiality and Migration to Metropolitan Areas in Mexico".
- _____ y E. Lelièvre (1986). "Nuptialité et agriculture", en *Population*, vol. 4, núm. 21, Paris.
- _____ (1987). "Constitution de la famille et urbanisation", en *Population*, vol. 21, núm. 1, Paris.
- Davis, K. (1963). "The Theory of Change and Response in Modern Demographic History", en *Population Index*, vol. 29, núm. 4.
- Dupaquier, J., E. Helin, P. Laslett, M. Livi Bacci y S. Sogner (eds.) (1981). *Marriage and Remarriage in Population of the Past*, Londres, Academic Press.
- Dupond, V. (1985). "Dynamique démographique des villes secondaires et processus migratoires en Afrique de l'Ouest", documento presentado en el Congreso Internacional de la Población, Florencia, Italia.
- Hareven, T. (1974). "The Family as Process: The Historical Study of the Family Cycle", en *Journal of Social History*, vol. 7, núm. 3.
- _____ (1977). "Family Times and Historical Times", en *Daedalus*, vol. 106, núm. 2.
- Henriques, M. (1982). "Legal and Consensual Unions: Their Fertility Implications in Latin America", en L.T. Ruzicka (ed.), *Nuptiality and Fertility*, Lieja, Bélgica, Ordina Editions.
- Henry, L. (1963). "Réflexions sur l'observation en démographie", en *Population*, vol. 18, núm. 2, Paris.
- Leff, Gloria (1976). "Las migraciones femeninas a la ciudad de México", informe de investigación, CES, México, El Colegio de México.
- McCarthy, J. (1982). "Differentials in Age at First Marriage", en *Comparative Studies*, núm. 19, Londres, WFS.
- Muñoz, H., O. de Oliveira y C. Stern (1972). *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, México, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Ojeda, N. (1987). "Family Life Cycle and Social Classes in Mexico", tesis doctoral, The University of Texas at Austin.
- Oliveira, O. (1984). "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", en *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 7, México.
- _____ y B. García (1983). "Migración a grandes ciudades del Tercer

- Mundo: algunas implicaciones sociodemográficas", en *Estudios Sociológicos*, vol. II, núm. 1, México, El Colegio de México.
- Pullum, T., F. Juárez y J. Casterline (1989). "El cambio de la fecundidad en México: importancia de los factores socioeconómicos y las variables intermedias", en *III Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, 3-6 de noviembre, México-Somede (en prensa).
- Quilodrán, J. (1979). "Tablas de nupcialidad para México", en *Demografía y Economía*, vol. XIII, núm. 41.
- _____. (1982a). "Factores determinantes de la fecundidad", en *Investigación Demográfica en México, 1980*, México, Conacyt.
- _____. (1982b). "Tipos de uniones maritales en México", en *Investigación Demográfica en México, 1980*, México, Conacyt.
- Roberts, G. (1972). "Fecundidad diferencial por tipo de unión y algunas de sus implicaciones en las Indias Occidentales", en *Actas de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, núm. 1.
- Ruzicka, L.T. (ed.) (1982). *Nuptiality and Fertility*, Lieja, Bélgica, Ordina Editions.
- Schweder, T. (1970). "Composable Markov Processes", en *Journal of Applied Probability*, núm. 7.
- Simmons, A.S. Díaz-Briquets y A. Laquian (1978). "Cambio social y migración interna. Una reseña de hallazgos investigativos en América Latina", Canadá, International Development Research Centre.
- Torrado, S. (1983). "Family Types and Fertility on Less Developed Countries", en *IUSSP Papers*, núm. 25.
- Trussell, J. (ed.) (1989). *Event History Analysis*, IUSSP (en preparación).
- Zarte, A. y A. de Zarte (1975). "On the Reconciliation of Research Findings of Migrant-Non Migrant Fertility Differentials in Urban Areas", en *International Migration Review*, núm. 9.

